

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Prov. 10, Estand. y Ult. 24.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administración, calle del Rubio, nº 23, y
en el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza o sellos del correo
a la Administración, calle del Rubio, nº 23,
que no servirá suscripción que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM 1,208 DE LA NOCHE.

MADRID.—LUNES 7 DE OCTUBRE DE 1861.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Los tribunales de Lisboa condenaron a muerte por homicidio hace seis años, a un tal Ferreira. Esta pena fue commutada por la de estrangulamiento perenne en Angola, a donde pasó inmediatamente. En Angola sentó plaza en el cuerpo de zapadores, donde sirvió algún tiempo. Comenzó a comerciar con sus reducidas economías, fue aumentando su fortuna, diósele de baja y pasó a Ambroz, donde se estableció, y ahora ha acudido al rey pidiendo el indulto, y probando que es uno de los propietarios y comerciantes más ricos y acreditados de Ambroz; que ha prestado muchos servicios a la provincia; que prestó más de diez y seis mil duros al gobierno para auxiliarle en la última guerra contra los negros, y que suministró gratuitamente grandes cantidades de pólvora durante la misma guerra. He aquí un gran argumento que no desaprovecharán los partidarios de la abolición de la pena de muerte.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 4 del actual, y según ellas el 30 estaba el trigo en Barcelona de 58-66 a 60-98, el 4 en Málaga de 50 a 63, el 2 en la Coruña de 16 1/2 el ferrado; en Murcia de 63 a 70; el 3 en la Coruña a 63; en Granada, de 50 a 56, en Arévalo de 45 a 50; en Medina a 49 1/4, el 4 en Valladolid, a 51 1/2, y en Córdoba de 49 a 51.

La cebada estaba a iguales fechas en Barcelona de 24-70 a 27-70; en Málaga de 27 a 34, en la Coruña de 14 a 14 1/2; en Murcia de 31 1/2 a 33; en Cartagena a 32, en Granada, de 27 a 30, en Arevalo de 34 a 36, en Coruña de 31 a 32.

El aceite en Barcelona de 56 a 56-80, en Málaga a 54; en la Coruña, a 67; en Cartagena de 68 a 69; en Arevalo a 70; en Córdoba, a 58.

La comisión nombrada en Lisboa a fin de que propusiese los medios más oportunos para celebrar el aniversario de la independencia de Portugal ha dado ya su dictamen. Despues de un largo preámbulo muy moderado y juicioso, cuyo objeto es demostrar que en esta conmemoración no hay ofensa a la nación española amiga y aliada de Portugal, propone: que se cante un *Te Deum* en todas las parroquias del reino; que en Lisboa, frente al palacio de los condes de Almada donde se reunieron y conspiraron los autores de la revolución de 1640 se levante un monumento con esta inscripción: *A los restauradores de 1640, la ciudad de Lisboa en 1861*; que se publique en dicho día una

compendio de la historia de aquella revolución, y que esta deliberación pase a las comisiones constituidas o que se constituyan a fin de que todas contribuyan a la unanimidad de esta manifestación.

En el teatro de Filadelfia ha ocurrido una espantosa catástrofe. Durante el primer acto de *La Tempestad*, de Shakespeare, estaban las bailarinas vestiéndose para salir en el segundo, que empieza con un baile. Una de las bailarinas, mis Ruth Gale, había colgado de un clavo, muy cerca del espejo, una falda de muselina que debía vestirse para salir a bailar: siendo de corta estatura, necesitaba empujarse sobre las puntas de los pies y hacer un esfuerzo para alcanzar la falda. Al hacer este movimiento, rezó la gasa con el mechero de gas, inflándose cual si fuese una telaraña, y un segundo después ardía también su vestido. Llena de terror corrió al encuentro de sus hermanas, que se precipitaron sobre ella, esforzándose en apagar el fuego que la envolvía.

Loca de terror se escapa de entre sus manos, corre al cuarto vecino, comunica el fuego a las otras bailarinas, y los vestidos de que estaban atestadas las mesas y las sillas y a los que pendían de las perchas.

Sí hermana Zela corre tras ella, la alcanza y el fuego prende en sus vestidos. Aterrada se precipita por la escalera y sale a la escena: juzguese del terror que la visita de una mujer gritando causaría en el auditorio. El maquinista Tomás Bayard, que en aquel momento iba a bajar el telón, se apodera de ella, arranca el lienzo que servía para imitar el mar, la envuelve en él y ahoga las llamas. La última escena del tercer acto representa una isla encantada. El agua se imita con lunas de espejo, y antes de colocarlas en su puesto se dejan entre bastidores. La pobre Zela, llegando ciega y desfondada, cayó sobre ellos, que se rompieron, desgarrándose las manos.

Miss Anna Gale, loca de terror, se arrojó por la ventana del segundo piso, cayendo a Sansom Street, cayendo de espaldas y matándose. Ana Nicholds saltó desde la meseta de la escalera a la escena (25 pies). Clara Clifton, se tiró desde otra ventana, cayendo en brazos de su transeunte, merced a lo cual no se hirió. He aquí el número de las víctimas: Ruth Gale, quemada, pero fuera de peligro; Anna Gale, muerta; Adeline Gale, muerta; Tela Gale, muerta; Anna Mac-Bride muerta; Miss Hernan, muerta; Anna Nicholds, ligeras quemaduras; Febo Forden, muerta; Abby Carr, quemaduras graves;

dos bailarinas-camparsas, ligeras quemaduras; una joven no perteneciente al teatro, ligeras quemaduras; Tomás Bayard, maquinista del teatro, quemaduras en los brazos y en las manos.

Una carta de Méjico, dirigida al *Irurzubat* con fecha 31 de agosto, dice que las violencias contra los españoles eran cada vez mayores. Al volver el presidente de una función cívico-religiosa para honrar la memoria de los que murieron en 1847 en una batalla desgraciada con los norteamericanos, los que le acompañaban, y aun se dice que el mismo presidente, empezaron a gritar en un punto donde habitaban muchos españoles: «Mueran los gachupines!». La fiesta no evocaba más recuerdos de España que el haberse unido muchos españoles a los mexicanos para combatir a los yankees. En un edificio público aparecieron el 30 a la espectación pública seis a siete ratas muertas y colgadas con un papel cada una, en que estaban escritos los nombres de otros tantos españoles que militan en las filas de los enemigos del actual gobierno, y un gran letrero encima de ellas, que decía: «Está es la ilustración que nos trajeron los gachupines!»

Entre las máquinas de vapor presentadas en el concurso de Leeds se hallaban rílladeras, molinos, cortapajás, corta-raíces y trituradores de granos y semillas generalizados en Europa y presentadas por los constructores Borrett y Exall, Clayton y Selstow, Crosskill, Bewerley, Richmon y Chander entre otros.

El concurso de Leeds ha sido el más rico de cuantos se han verificado en Inglaterra, pues las máquinas presentadas ocupaban un espacio de milla y media dividida en dos secciones: una para las máquinas en movimiento, y otra para las de quietud, adoptables a la fuerza animal y a la humana, o sea motor de sangre, pues las en acción eran todas de vapor.

El concurso de Leeds ha sido el más rico de cuantos se han verificado en Inglaterra, pues las máquinas presentadas ocupaban un espacio de milla y media dividida en dos secciones: una para las máquinas en movimiento, y otra para las de quietud, adoptables a la fuerza animal y a la humana, o sea motor de sangre, pues las en acción eran todas de vapor.

Agustina notó esto último, y se apresuró aadir:

— Vamos, vamos, déjate de lágrimas, que pareces a Jeremias. Mañana vas a quitar el luto, que ya le has llevado el tiempo suficiente, te vas a ir a almorzar y a comer con nosotros, y por la tarde vas a bailar con mi Diego en el nocladal.

— Ay ana, bailar yo!

— Si, yo os voy a hacer bailar a ti y a Diego como dos perinolas.

— Difícil es.

— Yo os tocaré una música que os alegre. Con que lo dicho, dije, que mañana queremos tenerte todo el día de convivida.

— Gracias, ana.

— Guarda las gracias para quien tu sabes y no faltes mañana, que te esperamos.

— No faltare, contestó Ascensita sin poder ocultar su gozo.

Al día siguiente Agustina, Ascensita y Diego estaban acabando de comer en la solana de Agustina.

Hasta la misma Ascensita estaba alegre.

Diego tomó un vaso de chacoli, y dijo disponiéndose a desocuparse:

— Porque, Dios nos reúna, muchos días como este!

— Para que así sea, repuso Agustina, es menester que nosotros hagamos.

La niña se sonrió melancólicamente y al mismo tiempo se le saltaron las lágrimas.

venciendo de todas sus condiciones de seguridad.

Las máquinas nuevas presentadas en el concurso de Leeds fueron: los aparatos de Stauley para cocer al vapor los alimentos del ganado espuestos y perfecionados por Amies y Borford, la máquina de tejer esteras especiales para techumbres inventada según los ingleses por Mr. Moody, y según los franceses por el Dr. Guyon, la máquina para depurar el eructo de linaza extrayendo su aceite espuma por Witteman, el vehículo o carro de vapor adaptable a trasportes agrícolas presentado por Carrett, Marshall y compañía; otra máquina llamada *topo de vapor* para remover y soltar la tierra, varias máquinas de lava, una para hacer ladill s espuma por Bralley y Craven; entre las locomotoras se distinguió una con un inyector de Benton Proctor y compañía que introduce en la caldera toda el agua necesaria sin bomba ni válvulas y otra de Buttín por un calorífero que economiza combustible y agua, los arados de vapor de Mr. Fowler, y sus locomotoras, los carros y carretas de Mr. Crosskill, las cuadras, pocilgas y zahuradas de hierro construidas por los hermanos Waggrave, y los pesebres y pisos también de hierro que pueden adoptarse a toda clase de edificios, y en fin, los motores de sangre y colecciones de instrumentos de Mr. Beuthall, las guadanas, rastros y corta-raíces de Mr. Nicholson, y sus aparejos para levantar sacos y cargarlos, las guadanas y segaderas de Burgess y Kegles, rílladeras, molinos y otras máquinas de Barret, Exall y Andrews y las de Ashby, los estriparadores de Coleman y las colecciones de los hermanos Howard que compiten con Fowler.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero.

Tarifa 5.

La *Opinión* niega que el folleto sobre las garantías dadas por el rey de Italia a la independencia de la Santa Sede sea de inspiración gubernamental. Este periódico ha recibido proclamas de Borges con la firma manuscrita. El ayudante de Borges ha sido preso en Nápoles, cogiéndole cartas firmadas por Bosco y Lamoriciere. Se asegura que Francisco II ha designado al príncipe Statello para representante en la coronación del rey de Prusia.

Constantinopla 5.

La respuesta del Montenegro es negativa y rechaza la condición de la Puerta, por lo que continuará el bloqueo.

duda conservaba algunas raíces en el corazón de Ascensita, á pesar de que parece imposible que en el corazón donde cabe el santo amor de madre quepa el negro ateísmo.

Diego y Ascensita y Agustina esperaban con angustia la llegada de uno de los más afamados médicos de Bilbao, que habían mandado á llamar para que vierse á la niña.

El médico tardaba y Ascensita se consumía de impaciencia e incertidumbre.

El médico llegó al fin y exigió atentamente á la criatura, guardando un triste silencio, que causaba la más dolerosa inquietud á la pobre madre.

— Se salvará la hija de mi corazón? le preguntó llorando Ascensita. Por Dios, hábeme Vd. con franqueza, que la incertidumbre es para mí mas cruel que la muerte de mi hija!

— Señora, contestó el médico, solo Dios puede salvar á esta niña.

Ascensita cayó casi sin sentido junto á la cuna donde agonizaba su hija.

Coando volvió en si, solo Diego estaba á su lado.

La desconsolada madre aplicó el oido á los labios de la niña, y notando que la niña respiraba aun,

— Diego, exclamó, cuida de la hija de mi alma!

Y bajando precipitadamente la escala

CREO EN DIOS,

CUENTO DE COLOR DE ROSA

DON ANTONIO DE TRUEBA.

El muchacho miró á su madre con tal ternura y tal alegría, que Agustina comprendió que le había hecho con aquellas palabras un gran bien.

— Yo te haré mañana otro bien mayor, dije para sí Agustina.

Acabaron de comer y Diego volvió á la pieza donde había pasado la mañana trabajando. Había venido cabioso y triste, y volvía tan alegre que Ascensita le oyó cantar conforme atravesaba la llosa, la canta de

— El clave! que tú me diste.

El día de la Ascension.

A la caída de la tarde, cuando todo se alegraba en la aldea con el repique de las campanas que anuncianan la gran fiesta del dia siguiente, Ascensita bajó muy triste á la huerta.

Agustina la vió, y bajando á la suya se puso á conversar con la niña á través de la estacada.

— Hija, esta noche tenemos que cargarle.

La niña se sonrió melancólicamente y al mismo tiempo se le saltaron las lágrimas.

Agustina notó esto último, y se apresuró aadir:

— Vamos, vamos, déjate de lágrimas, que pareces a Jeremias. Mañana vas a quitar el luto, que ya le has llevado el tiempo suficiente, te vas a ir a almorzar y a comer con nosotros, y por la tarde vas a bailar con mi Diego en el nocladal.

— Ay ana, bailar yo!

— Si, yo os voy a hacer bailar a ti y a Diego como dos perinolas.

— Difícil es.

— Yo os tocaré una música que os alegre. Con que lo dicho, dije, que mañana queremos tenerte todo el día de convivida.

— Gracias, ana.

— Guarda las gracias para quien tu sabes y no faltes mañana, que te esperamos.

— No faltare, contestó Ascensita sin poder ocultar su gozo.

Al día siguiente Agustina, Ascensita y Diego estaban acabando de comer en la solana de Agustina.

Hasta la misma Ascensita estaba alegre.

Diego tomó un vaso de chacoli, y dijo disponiéndose a desocuparse:

— Porque, Dios nos reúna, muchos días como este!

— Para que así sea, repuso Agustina, es menester que nosotros hagamos.

La niña se sonrió melancólicamente y al mismo tiempo se le saltaron las lágrimas.

mos que se estrecha la unión de las dos naciones, cosa suelta entre nuestros antepasados. Cuanta amargura ha sufrido nuestro ánimo al sentir de nuestra patria, solo ha sido abrigando la certeza de que regresariamos logrando lo que esperábamos. La verdad, os sostenía, en quien se juntan todas las bondades, no es de esperar de vos otra cosa, mediando la amistad que media desde tiempo inmemorial, y siendo nosotros vuestros límitrofes y vecinos, pues según nuestra religión, el Altísimo nos impone hacer bien al vecino. Por lo tanto, tenemos esperanzas de regresar contentos y alegres, como los verdaderamente apreciados y atendidos a quienes se cumplen los deseos, y de que nos hagais todo el bien que es es característico, pues no es extraño en vos hacerle, ni desdice de vos. Así, para colmo de la amistad, fraternidad y alianza, se unirá con el poder de Dios lo que se desunie, y ambos a los dos gobiernos ampararán tanto al fuerte como al débil, y habrá paz y buena fe y reciprocidad donde quiera, y los dos Estados, con el favor de Dios, serán uno mismo, y sus pueblos, por la fuerza divina y el cetro de sus soberanos, serán uno solo. Sea con vos la antigua amistad, el afecto y el ánimo sincero."

S. M. tuvo á bien contestar en los siguientes términos:

«Príncipe: La misión que os ha encomendado vuestro Soberano es digna de las altas prendas que en vos resplandecen.

Noble guerrero, esclarecido patrio, conocedor de las cualidades de mis subditos, solo á vos corresponde venir a emplear vuestros esfuerzos para desvanecer los motivos de nuevas guerras y perturbaciones.

Dios prueba con el azar los pueblos, Dios les da con ellas lecciones que les preservan de mayores males, de más largos lutos, de más hondos padecimientos.

Combatiendo se conocen en la guerra para estimarse en la paz.

La guerra, perenne origen de inmensos desastres, sirve tal vez de base y fundamento para estrechas amistades, y fíes y duraderas alianzas.

No las forma fácilmente mi pueblo; pero las guarda con fe sincera con religiosa lealtad, que solo así hay derecho para volver por la honra lastimada, para defender el mas precioso tesoro de los individuos y de las naciones.

Vuestra confianza en la que Dios ha puesto bajo mi dirección y custodia, ha sido justa. En todas partes os han recibido con la distinción y aprecio que mereceis por vuestra elevada clase, por los hechos que os precedían al llegar á nuestro suelo, y por la alta representación de que estáis investido.

Sabemos que habeis peleado con gloria por vuestro soberano y por vuestra patria. Habeis consagrado después vuestros afanes al afianzamiento de la paz, y verás ahora á echar los cimientos de relaciones permanentes que no pueda cometer el error, que no estén a merced de las pasiones ni de la ignorancia.

Mi gobierno, animado del espíritu conciliador de que tenéis pruebas, oír vuestras esfacciones y apreciará vuestros esfuerzos para hacer lo posible en lo que á nos y á nuestro pueblo concierne.

Los deseos que expresais de que nadie intervenga entre vosotros y mi gobierno se verán cumplidos. Son los que hemos abrigado siempre. Nos los inspira nuestra dignidad. Los aconseja la conveniencia de los dos países.

Si accedísemos á vuestros votos, si acogiésemos vuestras pretensiones, si la paz se afirmara y renaciera la confianza, desvaneciéndose los temores de nuevos y peligrosos conflictos, solo á Dios, que ha puesto en nuestros corazones el deseo del bien, que nos guía por la senda de la justicia, que nos alimenta de nobles y generosos afectos, habremos de rendir el tributo de nuestra tierra, inextinguible gratitud.

Yo me felicito de que al volver á vuestra patria lleveis en vuestra alma grata y profundas impresiones, en vuestro ánimo altos y permanentes recuerdos, y que el amor de vuestro soberano y el reconocimiento de vuestros compatriotas recompensen á vuestro corazón de la amargura que habeis sentido al dejarlos.

España no olvidará jamás que vos, seguro de su grandeza, habeis venido á saludarla, y á recibir de esta nación

leal y generosa el aplauso que prediga siempre al valor, la correspondencia con que paga las amistades sinceras. Terminada la respuesta de la Reina, S. M. bajaron del trono y dirigieron al príncipe palabras benévolas a que S. A. el más afectuoso y agradecido. En seguida presentó a S. M. previo su permiso, la comitiva que traía, siendo el mismo presentado luego con el ceremonial de costumbre a S. A. R. los Sarmos, señores príncipe de Asturias, infanta Doña Isabel e infantas don Francisco de Paula Antonio y D. Sebastián Gabriel Retiroso, después con las personas que antes le acompañaron, haciendo las mismas reverencias que al entrar en el salón del trono.

Concluidas estas ceremonias, se residió el príncipe á su casa en la misma forma y con el mismo acompañamiento con que pasó á la audiencia.

Desde su habitación despidió al caballero de campo, mandando también retirar la servidumbre de gala.

TERCERA EDICIÓN.

S. A. la infanta doña Concepción después de dormir tranquilamente toda la noche pasada se ha despertado hoy con la inteligencia mas despejada, habiendo cedido algo la calentura. El estado de la angusta enferma, hoy si grave y peligroso, permite concebir alguna más esperanza que en los días anteriores.

La Ceres después de limpiar sus fondos ha salido hoy de Cádiz para Algeciras con el correo.

Tambien ha salido de aquel puerto el Barcelona conduciendo cebada de la Coruña.

En la extracción de la lotería primativa de hoy han salido premiados los números siguientes:

47. 28. 32. 62. 53.

El folleto que se atribuye al ex-jefe P. Pasaglia se titula: «Obligación del obispo de Roma, soberano Pontífice, de permanecer en Roma cuando esta ciudad se convierta en capital del reino de Italia.» Es muy general la creencia de que este folleto no es del P. Pasaglia.

Ha fallecido en esta corte el general señor Camba, senador del Reino y consejero de Estado.

La junta de Sanidad de Cádiz ha resuelto recibir a libre plática á la fragua Concepción donde había ocurrido una defunción sospechosa, pero que parece haberse declarado ser un cólico espástico.

Tanto S. M. la reina madre como S. A. R., los duques de Montpensier han enviado repetidos despachos para informarse de la salud de la infanta Doña Concepción.

Hoy á medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 7. Ha llegado a Compiegne el rey de Prusia.

Londres 7. Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 25. Haciéndose preparativos de expediciones navales contra Nueva-Orleans y Jalapón.

Turin 7. El Banco ha subido los descuentos al 6 1/2 por 100.

Koenigberg ha enviado á un subdito italiano el título de su representante cerca de Victor Mausel.

Se sabe positivamente que el notable discurso dirigido ayer a S. M. por Mulay-el-Abbas, había sido redactado por el mismo califa y está escrito de su puño y letra.

No obstante estar anunciadó que ayer cerraba definitivamente sus puertas el Circo de Price, este continuará abierto hasta el domingo próximo. Se nos ha dicho que, por parte de la embajada marroquí se han manifestado deseos de asistir aun á alguna otra de sus representaciones, y esto ha bastado para que aquella empresa continúe sus trabajos hasta dicho dia.

Nada notable ocurrió el 2 en Tetuan. Un moro llamado Mojamed-el-Chab ha recibido un tiro en el pie estando corriendo la pólvora, y se sometió á la amputación que verificaron felizmente tantos perjuicios hubiera causado al señor Calzado.

Buenas fiestas de diciembre en esta País, en donde con la muerte de la pobre Rosalie, la emperatriz del teatro del Gimnasio, la horadada pesa la muerte a muertos de este mes. El la muerte en el teatro Rose Chéri, tan elegante y en verso, es un verdadero drama perla dramática de la Francia, dada por el pueblo de París corra a ver durante tres meses, según costo breve.

No hay, para todo, otra París en el mundo.

—Se acabaron los conciertos Mussard de los Campos Eliseos por las noches, á causa del fresco que se siente ya. Ahora se dan en el mismo punto de las dos á las cinco de la tarde, al mismo precio la entrada, un franco, pero están poco concurridos.

Jorge Sand acaba de publicar una

nueva novela, titulada: *Valvedre*, en

un tomo, que cuesta tres francos, es

en extremo interesante.

—La tragedia de Sofocles, *Edipo Rey*, traducida en verso, por Mr. Julio

Lacroix, está proporcionando noches

de triunfo al gran artista Gessroy en el

teatro francés de la calle de Richelieu,

hace el papel de Edipo sin gritos, sin

visajes, sin manotadas, y de una ma-

nera admirable, que conmueve, que

aterra, que arranca lágrimas. Sublime.

—Pasado mañana va á darse en el

teatro de la Gran Ópera la interesante

partitura *Pedro de Médicis*, del prin-

cipe Poniatsowski, pero con el final

cambiado de como hasta aquí, pues

Laura no llega á profesar, se salva, se

casa con Julian de Médicis, y todo el

mundo quedará contento, personajes y

spectadores. Mejor es así.

—El famoso Teófilo Gautier, que

tanto ha maltratado á nuestra España,

escribe en la actualidad en San Petersburgo una grande obra, titulada *Los*

tesoros de arte de la Rusia, cuyas pri-

meras entregas había mandado ya al

emperador Alejandro II.

—La célebre artista Magdalena Bro-

mann, padeciendo en la actualidad tan ter-

riblemente de la garganta, que los mé-

dicos del teatro Francés, de la calle de

Richelieu, la han prohibido represen-

tar durante dos meses, al término de

los cuales responden de su curación.

—El picante teatrillo del Palacio

Real, prepara las novedades siguien-

tes: *Las melanófosis de un corsé*,

vaudeville más que verde; *La vengan-*

za de Pierrot, opereta en un acto;

Los dos ratones, vaudeville en un acto

bretón, sigue llenándose tod

as noches con la farsa titulada *La*

sura del diablo. Qué parisiense.

—Ha dejado de existir en Florencia

el célebre pintor Antonio Marin.

El Sr. Cavos, *réisseur* de la

compañía italiana de San Petersburgo,

ha dejado de existir de una apoplejia

fulminante; en su entierro cantaron el

Rosmire, de Mozart, en la gran iglesia

católica de San Petersburgo, los céle-

bres artistas señoras La Grua, Nantier-

Dide, Tioratti, Bernardi, Dottini y

Everardi y los Sres. Tambrlick, Gra-

ziani, Everardi y Martini, la mayor parte

conocidos en Madrid y Barcelona. La

Acaba de morir en París el anciano

poeta polaco Antoni Gerechi, coro-

nel que fué en el ejército polaco del

gran duque de Varsovia, y caballero

de la Legión de Honor. Tenía ochenta

y cuatro años.

—Ha dejado de existir en Florencia

el célebre pintor Antonio Marin.

El Sr. Cavos, *réisseur* de la

compañía italiana de San Petersburgo,

ha dejado de existir de una apoplejia

fulminante; en su entierro cantaron el

Rosmire, de Mozart, en la gran iglesia

católica de San Petersburgo, los céle-

bres artistas señoras La Grua, Nantier-

Dide, Tioratti, Bernardi, Dottini y

Everardi y los Sres. Tambrlick, Gra-

ziani, Everardi y Martini, la mayor parte

conocidos en Madrid y Barcelona. La

Acaba de morir en París el anciano

poeta polaco Antoni Gerechi, coro-

nel que fué en el ejército polaco del

gran duque de Varsovia, y caballero

de la Legión de Honor. Tenía ochenta

y cuatro años.

—Ha dejado de existir el

arquitecto Abel de Pujol, de la

maña de Bellas Artes de París,

a edad muy avanzada.

—Se ha suicidado Augusto L.

director del Hipódromo de París, á los

cuarenta años de edad, y por no tener

suficiente fortuna para satisfacer los ca-

prichos de su querida.

—Ravel, el gracioso actor del

COMUNICAO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy distinguió lo señor mío y apreciable amigo: Contrario el compromiso que consiguió en mi escrito de 24 de setiembre finado, y aunque mis multitudinadas atenciones no me dejaron el tiempo necesario para dar una contestación amplísima y tal cual deseaba al escrito que motivó el mío precedido, considerando que en rigor solo debía confirmarme en lo principal da mi contestación a los dos extremos en que se me aludió, y que ciertas apreciaciones y calificaciones que se permiten en el ingreso de aquellos firmantes, en manera alguna me conciernen, por más que estos motiven su comunicado en otro mío contestando al de uno, de los más conspicuos é ilustrado adalid de la escuela llamada proteccionista; cumple gustoso con el deber que me impone remitiéndole algunas líneas que espero de su fina atención y buena amabilidad merecerle el señalado obsequio de insertarlas en el mas próximo número de su apreciable periódico, favor que agraciar gusto a los de que le es ya dador quien se reitera su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—ISIDORO OLERON Y CASTELLANOS.

ALGUNAS PALABRAS MAS SOBRE EL PAPEL DE IMPRIMIR.

Mucho distaba de nuestra mente, cuando escritados por ciertas en nuestro entender, erróneas apreciaciones emitidas en la «Verdad económica», a propósito de esta cuestión, por uno de los más distinguidos de la escuela que milita frente a frente de la en que nos honramos en ocupar aunque no sea sino el mas modesto lugar, que nuestra humilde personalidad fuera puesta en para gon en cualquier sentido que fuese nada menos que con el gran descubridor de las leyes de gravitación. Y nosotros que por naturaleza, por educación y hasta porque nos es una costumbre inquebrantable ya, apartarnos de todo lo que rozarse pueda con la personalidad del individuo, como no sea para el cumplimiento de sus deberes y el uso de sus derechos en la esfera natural y legítima de su actividad, no pudo, ni puede, ni podrá nunca ocurrirnos la idea de servir de punto de comparación nada menos que con un Newton. Ni hemos pretendido, ni ha sido, nuestro ánimo descubrir ninguna ley de gravedad.

Sí la irresistible y convincente lógica de los números aplicada a una cuestión práctica, que se halla más que ninguna quizás de las del orden económico fuertemente establecida a otra mucho más elevada, de altos principios morales y sociales (como antes que nosotros lo han afirmado los mismos que menos sospechosos podrán aparecer a los fabricantes de papel nacional); si la lógica de los números no desconocida por cierto de los verdaderos órganos de la pública opinión, hizo que úanquines todos, o casi todos ellos, y sin atender en nada (como debían cumpliendo como buenos) á su interés particular, sino á los públicos, horaran nuestras desatinadas concepciones acogiéndolas en sus coimas sin tener en cuenta los principios que en otro orden de ideas representan aquello; si este nuevo hecho consignado por los mismos firmantes del art. Ilo que por primera y última vez hacen mover nuestra pluma comprobando e imponiéndole la ventajosa diferencia que existe entre defender una idea armónica hermanada con los pueblos y generales intereses, y otra que solo tiene por punto de vista el interés privado; no les hace desvanecer la terrible estraneja que les causa el hecho mismo y les convence de una vez para siempre en que, habiendo llegado para los pueblos la hora de mirar por su verdadero bienestar y regeneración económica en cuestiones de esta índole no existen partidos; si no se desvanece ese pascuero asombro á que se dedica en párrafo entero en el escrito que nos ocupa, nos asistirá el sentimiento de tener que fastidiar en nuestra creencia de que tanto los proteccionistas de la montaña como los templados, tienen infiltrados en su seno los principios de Pirron. Siquiera hubo un santo doctor que criado yo, creyó; mas esta regla visto se está que egraciadamente no rige con nuestros adversarios. Dejemos, pues, entregados á su ceguera económica que el tiempo que ás se engargó, se va desaparecer.

Entretanto, y dejando al dominio de quienes quieran el contestar á las alusiones que abunda en el escrito referido, y que en nuestra especialidad nos tienen por ser complacientes desviando cierta vaguedad de que se trata, o en el cálculo que se realizó de destruir.

Certo que no fijamos el punto del extranjero de donde partían para nuestro país las presupuestadas 100 resmas de papel que sirvieron de base para nuestra demostración anterior; pero como no seán los que ignoran que los mercados de producción de papel más asépticos para la especulación, son los de Bélgica y Francia, y que sería un disparate (permítanos la expresión) cuando los transportes figuraran en tan

GRAN PROPORCIÓN, (1) pensar en dirigir los pedidos á New-York ni a Pekín (no obstante que si allí tuviera cuenta y nos conviniera ordenar los pedidos, en su caso no nos arredaría la distancia para ejercitarse nuestra actividad noblemente contribuyendo así á la multiplicación de los cambios y á la aumentación de la producción general de nuestro país). Quede, pues, consignado que el punto de donde partían era de Bélgica cualquiera, no importa cuál, por lo que mas adelante se verá.

Este señalamiento, llenemos nuestra tarea y demostremos que lejos de haber sido exagerados en nuestro cálculo, fuimos veraces y hasta omisos en ciertos gastos que no consideramos entonces ser necesario mencionar; pero que ahora para justificar nuestras aseveraciones no se merecen tan galantes en prescindir de ellos, rehusando, no obstante, el regalo que con tanta cortesía pretende hacérseños del 1/2 por 100 del seguro, porque este, como se vera, procede por rigorosa ley de hechos generales.

Mas antes no podemos menos de caer en la tentación de hacer fijar la atención, aunque no sea sino ligamente, en las artificias y argucias de que suelen valerse los del opuesto bando en casos supremos como el presente.

Ya se probó por uno de nuestros hermanos en doctrina, en otra ocasión y en público, el erróneo y tortuoso uso que de los números se hace por aque-llos; pero faltabanlos ver que los hom- bres prácticos de aquella escuela hacen desaparecer las distancias y borran de una plum de cientos de leguas, con el laudable y sin duda satisfactorio objeto, como vulgarmente se dice, de sa-llir con la suya.

Al efecto, en el caso que nos ocupa, se ha ideado un medio muy ingenioso, consistente en pretender hacer desaparecer ó borrar de nuestro cálculo una carta de 718 francos con 25 céntimos, ó reales de vellón 2.728, con 40 céntimos, porque debe figurar el trasporte de las 100 resmas ó lo cual ya propor-ciona á nuestros contendientes las dulzuras de desmentir, aunque no sea mas que por lo pronto, la exactitud de nuestros datos. ¿Y por qué medios? Seguramente estamos que el público habrá quedado lo pasmado como nosotros al saberlo. No es otro sino que cierto fa-bricante belga de papel, que debe estar tan reido con sus intereses que le guste distraer su actividad fabril con-virtiéndose á la paz en trasportador de sus propios productos al extranjero, «acaba de contratar 200 resmas (y la cantidad merece la pena...) de papel de impresión al precio de 100 francos los 100 kilogramos puestas á bordo en Barcelona.» Y observese que según confesión propia de los fabricantes de papel nacional, este extranjero es de mejor calidad, cuya circunstancia, aunque con sincero y verdadero sentimiento no nos cueva gran trabajo el creerlo.

1º Pícaros fabricantes extranjeros, que por tal de arruinarnos ellos perderían gastos parte de su capital... Trabajo mas elevada, de altos principios morales y sociales (como antes que nosotros lo han afirmado los mismos que menos sospechosos podrán aparecer a los fabricantes de papel nacional); si la lógica de los números no desconocida por cierto de los verdaderos órganos de la pública opinión, hizo que úanquines todos, o casi todos ellos, y sin atender en nada (como debían cumpliendo como buenos) á su interés particular, sino á los públicos, horaran nuestras desatinadas concepciones acogiéndolas en sus coimas sin tener en cuenta los principios que en otro orden de ideas representan aquello; si este nuevo hecho consignado por los mismos firmantes del art. Ilo que por primera y última vez hacen mover nuestra pluma comprobando e imponiéndole la ventajosa diferencia que existe entre defender una idea armónica hermanada con los pueblos y generales intereses, y otra que solo tiene por punto de vista el interés privado; no les hace desvanecer la terrible estraneja que les causa el hecho mismo y les convence de una vez para siempre en que, habiendo llegado para los pueblos la hora de mirar por su verdadero bienestar y regeneración económica en cuestiones de esta índole no existen partidos; si no se desvanece ese pascuero asombro á que se dedica en párrafo entero en el escrito que nos ocupa, nos asistirá el sentimiento de tener que fastidiar en nuestra creencia de que tanto los proteccionistas de la montaña como los templados, tienen infiltrados en su seno los principios de Pirron. Siquiera hubo un santo doctor que criado yo, creyó; mas esta regla visto se está que egraciadamente no rige con nuestros adversarios. Dejemos, pues, entregados á su ceguera económica que el tiempo que ás se engargó, se va desaparecer.

Entretanto, y dejando al dominio de quienes quieran el contestar á las alusiones que abunda en el escrito referido, y que en nuestra especialidad nos tienen por ser complacientes desviando cierta vaguedad de que se trata, o en el cálculo que se realizó de destruir.

Certo que no fijamos el punto del extranjero de donde partían para nuestro país las presupuestadas 100 resmas de papel que sirvieron de base para nuestra demostración anterior; pero como no seán los que ignoran que los mercados de producción de papel más asépticos para la especulación, son los de Bélgica y Francia, y que sería un disparate (permítanos la expresión) cuando los transportes figuraran en tan

excepcionales, de las que ningún negocio se halla libre, pues hoy mismo en cualquier rincón del mundo donde un capitalista poderoso, y provisto de medios suficientes se empeñe en abarrotar sus artículos, en su mano está producir las oscilaciones en sus precios que mas le cuestan y dominar el mercado á su antojo. Esta si que es la desigualdad de condiciones para el cambio y la evolución del hombre por el hombre de que nos habla en una publicación del Sr. de Rodríguez San Pedro. Y cabalmente la armonía completa del libre cambio con todos sus corolarios tiene que hacer imposible este y otros monopolios, y fácilmente deducirán si quieren los firmantes del artículo que nos ocupa, que siendo nosotros por convicción y por principios, enemigos de todo monopolioengaña de donde viniere ni debemos, ni podemos, ni queremos hacer escandalosas fortunas, ni mucho menos contribuir sia saberlo ni sabiéndole á abusar de la buena fe de nadie, y muchísimo menos de la prensa, de ese cuarto poder social, cuyo alto y respectable criterio sabría de su merecido al que quería lo intentara.

Sentado como queda que perdiendo de hechos generales y comprobados están muy en su lugar la 1^a, 2^a y 3^a parte de nuestro cálculo impugnado, viene á caer por su base ese castillo de naipes levantado, en cuya frágil fortaleza paratarse pretenden nuestros contendientes. Pero como la segunda partida sea el 4 por 100 de embalaje, también 1^a censura por excesivo, en contestación manifestaremos que con documentos auténticos podemos también justificar la partida de 64.60 céntimos franceses correspondientes á las 100 resmas de nuestra cálculo. Pero si aun así y todo se insiste, y probando lo dicho al principio de que mas bien omisos que exagerados hemos sido, allegaremos á las 100 resmas los gastos de desembargo en el puerto de España, conducción á la aduana en el mismo, despacho y comisión de tránsito y conducción desde la aduana de Madrid al almacén; dejemos creer que aun en el caso dicho, se encontrará cubierta con escaso ese 2 por 100, restante que con tanto aplomo se asegura no podemos justificar de embalaje, y tendremos, pues, por todos los espaldas susistentes verídicas y exactas las partidas todas de nuestro cálculo anterior, y para ello restantes solamente manifestar, que apoyados en informes fidedignos, que tomamos antes de sentar, de esas mismas personas a quienes nos remiten y se refieren nuestros impugnadores; para saber el costo de dichas 100 resmas (y á cuyo leal yacimiento testimonio apelamos) es por lo que fijamos el precio de 82 reales vellón resma doble y no los 94.72, que con el fin de desvirtuar nuestras demostraciones ahora se señala pretendiendo que en su término medio la arrolla de papel de esta clase cuesta 64.75 céntimos reales ve lá de fabricación española. Dejemos concluir: Sometemos al fallo de la pública opinión de parte de quienes se halla la exageración y falta de exactitud.

Pero para que no se nos tache también de intratables y poco condescendientes, creyendo bajo la fe de la palabra en su exactitud, ocurrirán una objeción que poner, y es: que por más que pueda justificarse «con una muestra rubricada y contrato de una casa española con otra belga» que «una fábrica ó casa de aquel país pone 200 resmas de pa, el FRANCAS Á BORDO EN BARCELONA, AL RESPECTO DE 1 FR. EL KILOGRAMO;» en cambio nosotros, por virtud de esa misma constante actividad que referimos, y á que nos aluden, y que forma uno de nuestros más honorables triunfos, porque «EL TRABAJO ES UNA PENA DORADA POR EL PLACER DE LA RECOMPENSA,» segun uno de nuestros queridos amigos; nosotros, que por esta misma razón y por nuestra afición constante á estudiar las cuestiones en el terreno práctico, poseemos DATOS EXACTOS Y AUTÉNTICOS, para sostener que es un hecho general y normal, al de que ninguna fábrica del extranjero tiene su papel, sino cuando mas, en el puerto de embarque mas próximo á sus fábricas, y que las mas de ellas, solo en las fábricas de Bruselas, Liege y confinadas á Amberes; y en las de Angulema, Montmoreau y Bayona, las de Francia, es á quanto se obligan. Y esto podemos comprobar con documentos auténticos de las fábricas de papel de Angulema, Bourson, Saint Severin, Toulouse, Saint Omer y Carcasona (de Francia); y de Bruselas, Liege, Turnhout, Basse Warre, Mont Saint Quibert, Huyingen y Hal de Bélgica. Por manera que consta una prueba, oportuna y quizás mejor, de hacer lo mismo, o mas que aquellos. Pues bien, desachad rutinarios y vetustos procedimientos, estudia los medios de perfeccionar mas y mas nuestros productos; y si no os basta nuestro propio mercado (que si os basta, y os sobra, segun uno de nuestros queridos representantes), abriros otros nuevos, ó mejor dicho, recuperar los muy estenos atendidos los mares, que por causas deplorables sin duda, hallan hoy esplotados por extrañas manos.

Pero por ese mismo amor á nuestra nacionalidad de que haremos, no deis el triste espectáculo de temblar ante la imaginaria invasión de papel extranjero. Tened confianza en vosotros mismos; seguid centuplicando vuestras fuerzas productivas como venís haciendo desde 1845; maestros en la noble y leal competencia, y vereis como en vez de decrecer aumenta la ESTABILIDAD Y FUERZA de vuestra importante industria. La historia de los pueblos todos que se han acogido á las doctrinas que vienen imperando así nos lo enseña.

Madrid, 1^o de octubre de 1861.— ISIDORO OLERON Y CASTELLANOS.

TOROS.
MEDIA-CORRIDA EXTRAORDINARIA.
Con un tiempo caluroso y lleno completamente la plaza, se lidiaron ayer tarde seis animaluchos, perteneciendo el primero y cuarto á D. Fructuoso Flores, diosa virgen, y los cuatro restantes de extranjeros, a D. Rafael José

(1) Apelamos para comprobación de esto uno de los mismos sagardotes del protección, cuando en una solemne sesión, tanto nor-

te como en el Congreso de los diputados como en el de los representantes, cuando los trasportes figuraron en tan

COLEGIO POLITÉCNICO DE MADRID,

UNIVERSITARIO PREPARATORIO

En competencia con los primeros liceos de Europa.

SECCION PREPARATORIA.

Inaugurado el nuevo curso preparatorio, quedan abiertas varias clases de matemáticas elementales y sublimes, geografía, historia general y particular de España, gramática castellana, francesa, inglesa, alemana, dibujo natural, lineal y topográfico, física, química, historia natural y repaso de toda clase de escuela, para los alumnos que deseen ingresar en las escuelas facultativas siguientes:

MILITARES.

Administración del ejército.

Administración de la Armada.

Agrimensores.

Auxiliares de estadística.

Infantería de Marina.

Caballería del ejército.

Artillería del ejército.

Artillería de la Armada.

Ingieros de caminos, etc.

Ingieros de minas.

Ingieros de montes.

Ingieros agrónomos.

Ingieros industriales.

Arquitectos.

El M. de artillería de la Armada.

Telegrafistas tercero.

Telegrafistas subdirectores.

Comisiones de estadística.

Auxiliares de obras públicas.

Ingieros de caminos, etc.

Ingieros de montes.

Ingieros agrónomos.

Ingieros industriales.

Arquitectos.

Se suspenden gratis los reglamentos en la secretaría del colegio y librería de Moro, Puerta del Sol. Se mandan también á las personas de las provincias que se dirigen al establecimiento, incluyendo dos sellos de correo dentro de la carta. Carrera de San Jerónimo, casa-palacio, núm. 49.

CIVILES.

Administración del ejército.

Administración de la Armada.

Agrimensores.

Auxiliares de estadística.

Ingieros de caminos, etc.

Ingieros de montes.

Ingieros agrónomos.

Ingieros industriales.

Arquitectos.

Se suspenden gratis los reglamentos en la secretaría del establecimiento, incluyendo dos sellos de correo dentro de la carta. Carrera de San Jerónimo, casa-palacio, núm. 49.

Se suspenden gratis los reglamentos en la secretaría del establecimiento, incluyendo dos sellos de correo dentro de la carta. Carrera de San Jerónimo, casa-palacio, núm. 49.

Se suspenden gratis los reglamentos en la secretaría del establecimiento, incluyendo dos sellos de correo dentro de la carta. Carrera de San Jerónimo, casa-palacio, núm. 49.

Se suspenden gratis los reglamentos en la secretaría del establecimiento, incluyendo dos sellos de correo dentro de la carta. Carrera de San Jerónimo, casa-palacio, núm. 49.

Se suspenden gratis los reglamentos en la secretaría del establecimiento, incluyendo dos sellos de correo dentro de la carta. Carrera de San Jerónimo, casa-palacio, núm. 49.

Se suspenden gratis los reglamentos en la secretaría del establecimiento, incluyendo dos sellos de correo dentro de la carta. Carrera de San Jerónimo, casa-palacio, núm. 49.

Se suspenden gratis los reglamentos en la secretaría del establecimiento, incluyendo dos sellos de correo dentro de la carta. Carrera de San Jerónimo, casa-palacio, núm. 49.

Se suspenden gratis los reglamentos en la secretaría del establecimiento, incluyendo dos sellos de correo dentro de la carta. Carrera de San Jerónimo, casa-palacio, núm. 49.

Se suspenden gratis los reglamentos en la secretaría del establecimiento